

Programa de Desarrollo Regional Región IV Suroeste



DIRECTORIO

Juan Carlos Romero Hicks
 Gobernador del Estado de
 Guanajuato

Arturo Núñez Serrano
 Secretario de Desarrollo
 Social y Humano

Arturo Navarro Navarro
 Subsecretario de Inversión
 Social

Armando Aranda Delgado
 Subsecretario de
 Planeación

Luis Navarro Rábago
 Director General de
 Promoción al Desarrollo
 Regional

Luis Mayorga Muñiz
 Director General de
 Planeación Estratégica

Isaac López Páramo
 Director de Promoción al
 Desarrollo de la Región IV
 Suroeste

José Luis Nieto Montoya
 Presidente del Consejo de
 la Región IV Suroeste

**REGION IV
 SUR - OESTE**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA REGIÓN IV SUROESTE	4
INTRODUCCIÓN	6
MARCO DE REFERENCIA	7
Marco Jurídico	8
Estructura organizacional del Consejo	9
MIEMBROS DEL COMITE TÉCNICO Y DEL CONSEJO REGIONAL	10
VISIÓN	14
DIAGNÓSTICO	15
Ámbito Social	15
Ámbito Ambiente	20
Ámbito Infraestructura y Servicios	24
Ámbito Económico	25
Ámbito Educación	30
Ámbito Estado Derecho Administración	31
PLANEACIÓN	32
Objetivos y estrategias	
PROYECTOS 2001	39
PROYECTOS PROPUESTOS 2002	40



PRESENTACIÓN

El desarrollo de una nación, entidad o territorio no puede entenderse ajeno a los procesos de participación social, por ello, la actual administración se ha empeñado en consolidar estructuras ciudadanas que junto con el gobierno participen en la definición y construcción del desarrollo integral del estado.

En este sentido podemos hablar de la consolidación del Sistema Estatal de Planeación, en el que las estructuras de participación interactúan para lograr una planeación integral y dinámica en la orientación del desarrollo y donde el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG) es parte fundamental al apoyar al ejecutivo estatal en la coordinación de dicho proceso.

Una de las estrategias para abordar el desarrollo es la regionalización, para lo cual se ha delimitado el territorio en seis regiones, conformándose en cada una de ellas un Consejo Regional que promueve e impulsa el desarrollo en función de las características particulares de la delimitación correspondiente.

Es así que los Consejos Regionales, como parte de la estructura del COPLADEG, son la instancia de coordinación de esfuerzos entre los municipios, el estado y la federación y en general entre todos

los actores de la sociedad que confluyen en la región a fin de lograr consenso en las estrategias para impulsar las acciones orientadas al desarrollo.

Los Programas de Desarrollo Regional como instrumentos del Sistema Estatal de Planeación, plasman las intenciones y las directrices que orientarán el desarrollo de las regiones, éstos deberán ser actualizados con la finalidad de impulsar el desarrollo de cada región y lograr una visión integral. Estos programas deberán ser actualizados conforme a la dinámica socioeconómica de cada región con el propósito de tener un panorama claro que facilite el quehacer y gestión de los Consejos.

En este contexto, los Programas de Desarrollo Regional 2000-2006 representan un compromiso y un esfuerzo para dar continuidad al trabajo ciudadano desarrollado por los Consejos; en su actualización han participado diferentes actores del desarrollo de los ámbitos municipal, estatal y federal y son el resultado de la búsqueda de una propuesta de desarrollo participativo, equilibrado, equitativo y sustentable.

Bajo este concepto, los Consejos asumen el compromiso de instrumentar cada uno de los Programas para garantizar la vinculación con la planeación municipal y estatal.

La publicación de los Programas es, por lo tanto, una oportunidad y representa el esfuerzo que cada uno de los integrantes de los Consejos Regionales ha emprendido ante el compromiso que la sociedad les ha conferido, con el anhelo de ser partícipes en la construcción de su propio desarrollo.

Este esfuerzo será trascendente, en la medida que se impulsen las acciones que fortalezcan los procesos de planeación del desarrollo.

Arq. Arturo Núñez Serrano

Secretario Técnico del COPLADEG

Febrero 2002





MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA REGIÓN IV SUROESTE

El Consejo para el Desarrollo Regional del suroeste de Guanajuato, viene operando desde 1998 en la promoción y ejecución de obras y acciones dirigidas al desarrollo integral de su población y su territorio, incluyendo ideas y proyectos que contienen propuestas encaminadas al desarrollo de su gente y la conservación y utilización adecuada de los recursos con que cuenta la región.

Ahora cuando el concepto "SUSTENTABILIDAD", ha sido el eje por el cual se ha venido promoviendo el desarrollo de las grandes civilizaciones en el mundo y donde han encontrado el justo balance entre el desarrollo y el cuidado del medio ambiente, es también clave dentro del consejo para la promoción y acción del desarrollo de la región.

El adecuado conocimiento de la región, ha sido la base para que los consejeros dirijan sus ideas y las encaminen a detonar propuestas basadas en el conocimiento de la región y en la sustentabilidad de las mismas, de ahí que este trabajo llamado "Programa de Desarrollo Regional", deba ser el trabajo de integración de ideas y proyectos encaminados a direccionar el desarrollo de la región suroeste.

Este trabajo compendía los esfuerzos que se han realizado durante los 3 años anteriores con relación a la programación del desarrollo en la región atendiendo sobre todo los aspectos del medio

ambiente: suelo y agua, ya que tratándose de un territorio eminentemente agropecuario, sus ideas y proyectos están encaminados casi en su totalidad al desarrollo de esa actividad como prioritaria y como sustento de su crecimiento.

El deseo de los consejeros por tener el conocimiento integral de las distintas facetas físicas, sociales y económicas de la región, ha culminado exitosamente en el año 2001 con la presentación del documento "Estudio geohidrológico", que aglutina esfuerzos de la UNAM, CNA, CEAG y COTAS entre otros para conocer la región y entender la problemática del agua y suelo dentro de los procesos tanto productivos como de proyección a largo plazo y de esta manera tener bases importantes para la toma de decisiones.

La importancia de la participación ciudadana radica en que dentro del consejo tenga el sello de estabilidad que le da su permanencia ante los cambios y con ello mantenga una línea de dirección por lo cual desarrollar proyectos y acciones que permanezcan y se continúen en el tiempo, de tal manera que sus beneficios también se prolonguen.

La presencia de los tres niveles de gobierno dentro del consejo aportan la estabilidad en un proceso de planeación para el desarrollo de la región con un carácter amplio y sustentado en la participación, la concurrencia de ideas y recursos que legitima sus acciones en un proyecto sustentable y de largo alcance, buscando siempre la toma de decisiones y acciones a largo plazo.

Los objetivos, metas y estrategias surgidos du-

rante el proceso de planeación habrán de tomarse en cuenta para el desarrollo en todos los ámbitos de vida de las comunidades rurales y urbanas y tendrán como meta el de entregar un espacio digno para habitar y vivir con las oportunidades de desarrollo personal y social con dignidad de sus habitantes.

José Luis Nieto Montoya
Presidente del Consejo



INTRODUCCIÓN

El presente programa se realiza por ser de interés de la actual administración pública estatal así como del Consejo de la región IV.

El interés surge motivado por los trabajos realizados anteriormente, el programa nos permite conocer las condiciones en que se encuentra actualmente la región, lo que genera la necesidad de realizar una actualización permanente de información e interpretación de la realidad .

La metodología para su actualización se basó en la recopilación e interpretación de información determinada con la finalidad de tener la documentación más amplia y concreta sobre la región , permitiéndonos conocer la problemática de los municipios que la integran y las oportunidades que representan la posibilidad de elegir entre diferentes alternativas para el desarrollo de los municipios, para ello se ha estructurado en los ámbitos social, infraestructura, educación, economía, medio ambiente, administración y estado de derecho, temas que integran la situación actual de la región.

En el apartado de planeación se definen los objetivos, metas y estrategias que marcan las líneas sobre las cuales se orientará el quehacer del Consejo Regional; por lo tanto, el programa queda integrado con los siguientes elementos:

*** VISIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN**

La visión nos permite plantear el estado ideal de nuestra región.

*** DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN**

El diagnóstico comprende el análisis de los municipios en los distintos temas como los son: económico, social, ambiental, infraestructura, educación, etc.

*** PLANEACIÓN**

Este apartado comprenderá los objetivos y estrategias que se llevarán a cabo para la solución de algunos de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades que presenta la Región.

*** LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN, EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.**

Aquí se enunciarán los proyectos a desarrollar para el desarrollo de la región.

MARCO DE REFERENCIA

El artículo 26 de la Ley de Planeación Federal establece que el Sistema Nacional de Planeación Democrática tiene como objetivo vincular al gobierno con la sociedad, de manera que los sectores públicos, privados y social cuenten con un espacio donde en conjunto puedan participar haciendo propuestas y tomando decisiones sobre el desarrollo de su región, al mismo tiempo, motivan a grupos organizados a formular propuestas que atiendan y satisfagan necesidades de dichos sectores.

La Ley citada confiere al ejecutivo del estado “conducir la planeación del desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales”. Ello a la vez demanda la generación de estrategias para dar impulso a los aspectos de mayor importancia para el desarrollo de las regiones, tales como: los organismos descentralizados de planeación, que para el caso de Guanajuato, surgen durante la administración 1995-2000 con la propuesta de trabajar las diferentes regiones bajo el esquema de “Consejo de Desarrollo Regional”, donde participan de manera articulada los sectores y la integración de los municipios, específicamente los de la región IV: Abasolo, Cuerámara, Huanímaro, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle

de Santiago.

El objetivo fundamental de los Consejos Regionales es el de “lograr un desarrollo integral de las regiones de Guanajuato, de manera equilibrada, organizada, equitativa, participativa y sustentable”; así, la estrategia del Consejo, está enfocada a promover a la participación ciudadana local-regional, contemplando al sector social y privado como coadyuvantes, junto con las instancias gubernamentales en la construcción del desarrollo.

Esta estrategia permite lograr una mayor eficiencia en el gasto, toda vez que se beneficie a una mayor cantidad de municipios con menores costos y una mayor efectividad, debido al impacto de las acciones, todas ellas con fines de mejoramiento en los niveles de vida de los habitantes de cada región.

El Consejo para el Desarrollo de la región IV suroeste de Guanajuato ha sido concebido como un mecanismo de gobernabilidad y de ampliación de los consensos sociales; desde su creación ha apoyado varios proyectos de distinta naturaleza y algunos más se están concretando.



Marco Jurídico

A partir de lo comentado anteriormente, en el estado de Guanajuato se ha puesto especial interés en contar con un marco jurídico actualizado que garantice la participación social en la toma de decisiones que realizan las distintas instancias gubernamentales en pro del desarrollo integral del estado y sus municipios, de esta manera, en diciembre del 2000 se publica la Ley de Planeación para el desarrollo del estado de Guanajuato que se complementa con la publicación del Reglamento de la Ley a finales de junio del presente año.

Ambos documentos señalan los criterios con base en los cuales se habrán de desarrollar los procesos, generar los instrumentos e infraestructura de apoyo, así como la definición de los roles y funciones para cada uno de los actores en la planeación del desarrollo.

La publicación de los Programas de Desarrollo Regional obedece a las disposiciones contenidas en dicha Ley, que al respecto señala:

Los Programas de Desarrollo Regional son parte de los instrumentos con los que cuenta el Sistema Estatal de Planeación; se elaboran con la finalidad de impulsar el desarrollo de cada región de la entidad promoviendo la instrumentación de las políticas sectoriales, institucionales y especiales con

visión regional y con perspectiva integral.

Los Programas Regionales habrán de identificar y estructurar temas prioritarios y estratégicos propios de la región correspondiente; conjuntar esfuerzos de las instancias gubernamentales hacia la región a través del Consejo Regional para el logro de los objetivos; proporcionar enfoque al trabajo de los Consejos Regionales; atender el desarrollo regional con una perspectiva integral; y que abarquen al menos dos municipios, por lo mismo, en su

elaboración participan los municipios que integran la región correspondiente a efecto de que se tomen en consideración sus necesidades y propuestas de solución.

Se formulan asegurando su congruencia con los objetivos que establezcan el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan de Gobierno del Estado.

Por cada Programa de Desarrollo Regional se

elaborará un Programa Operativo Anual, los cuales regirán las actividades de cada región y serán la base para la integración de la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal correspondiente.

Su vigencia mínima será de seis años, se actualizarán y evaluarán anualmente por el Consejo Regional con la asesoría del Consejo Técnico del COPLADEG.



Estructura Organizacional del Consejo

El Consejo de la región IV está integrado por el sector público, privado y la sociedad organizada bajo el siguiente esquema y estructura:





ESTRUCTURA





MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

NOMBRE: Arq. Isaac López Páramo

CARGO: Presidente

NOMBRE: Ing. Luis Navarro Rábago

CARGO: Suplente del Presidente

NOMBRE: C. José Luis Nieto Montoya

CARGO: Secretario

NOMBRE: M.V.Z. José Guadalupe

González Moreno

CARGO: Suplente del Secretario

NOMBRE: C.P. Ma. Auxilio Soto Campos

CARGO: Tesorera

NOMBRE: Ing. José Víctor Agustín

Aguilar Rivas

CARGO: Suplente del Tesorero

NOMBRE: Arq. Ma. Margarita Aguilar Alvarado

CARGO: Secretaría de Desarrollo Social
y Humano

NOMBRE: C. Ma. Edith Soto Belmonte

CARGO: Suplente Secretaría de Desarrollo
Social y Humano

NOMBRE: Arq. Jorge Miguel

Cordero Domínguez

CARGO: Secretaría de Finanzas
y Administración

NOMBRE: Ing. Luis Pérez Cuellar

CARGO: Suplente Secretaría de Finanzas
y Administración

NOMBRE: Ing. Luis Arcadio Vargas Ramírez

CARGO: Secretaría de Contraloría

NOMBRE: Arq. Francisco Barrón Cervantes

CARGO: Suplente de Contraloría

MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL

SECTOR PRIVADO.

SECTOR AGRICOLA

C. José Luis Nieto Montoya

Presidente de la Asociación Agrícola de Valle
de Santiago, Gto.

Consejero propietario

Presidente del Consejo de Desarrollo Regional

SECTOR COMERCIO

C.P. Ma. Auxilio Soto Campos

Presidente de la CANACO Pénjamo, Gto.

Consejero propietario

Tesorero del Consejo de Desarrollo Regional

SECTOR PORCICOLA

C. Carlos Rodríguez Ortiz

Presidente de la Asociación de Ganaderos
de Pueblo Nuevo, Gto.

Consejero propietario

SECTOR GANADERO

C. Carlos Rodríguez Ortiz

Presidente de la Asociación de Ganaderos
de Pueblo Nuevo, Gto.

Consejero propietario

SECTOR INDUSTRIAL

C. Margarito Silva Barrera

Gerente de la Tequilera Corralejo

Consejero propietario

**SECTOR SOCIAL.****M.V.Z. José Guadalupe González moreno**

Coordinador de la zona. Desarrollo Rural de Guanajuato

Consejero propietario

Vicepresidente del Consejo de Desarrollo Regional

Dr. Alberto Gutiérrez Castro

Coordinador de la zona. Desarrollo Rural de Guanajuato,

Consejero suplente

Ing. José Víctor Agustín Aguilar Rivas

Fundación Ecológica Guanajuatense de Valle de Santiago., Secretario del Consejo Cívico de Valle de Santiago, Gto.

Consejero propietario.

SECTOR PÚBLICO.**Sector público municipal****Lic. Ramón Landeros González**

Presidente Municipal de Abasolo, Gto.

Consejero propietario.

Arq. Ricardo Rodríguez Fernández

Director de Desarrollo Rural, municipio de Abasolo, Gto,

Consejero suplente.

Ing. Felipe Arredondo García

Presidente Municipal de Pénjamo, Gto.

Consejero propietario.

T.S. Guadalupe Cervantes

Director de Desarrollo Social, municipio de Pénjamo, Gto.

Consejero suplente

C. Rogaciano González González

Presidente Municipal de Valle de Santiago. Gto.,

Consejero propietario.

Ing. Octavio Pérez Saldaña

Secretario Técnico de COPLADEM, municipio de Valle de Santiago, Gto.

Consejero suplente.

C. José Duran González

Presidente Municipal de Pueblo Nuevo, Gto.

Consejero propietario.

C. Miguel Rojas Jiménez

Director de Desarrollo Social, municipio de Pueblo Nuevo, Gto.

Consejero suplente

C.P Jesús Soto Castro

Presidente Municipal de Cuerámaro, Gto.

Consejero propietario

Arq. Juan Manuel Castro

Director de Obras Publicas, municipio de Cuerámaro, Gto.

Consejero suplente

C. Noé Malanche García

Presidente Municipal de Huanímaro, Gto.

Consejero propietario



Ing. Juan Gabriel Blanco

Director de Obras Publicas, municipio de Huanímaro, Gto.
Consejero suplente

Lic. Alicia Villanueva Paz

Presidente Municipal, municipio de Cd. Manuel Doblado
Consejero propietario

Ing. Carlos Márquez Vega

Director de Obras Publicas, municipio de Cd. Manuel Doblado
Consejero suplente

Sector público federal

Ing. Juan Carlos López

Delegado estatal SEDESOL
Consejero propietario

C. Enrique Granados Setia

Jefe de área SEDESOL
Consejero suplente

Sector público estatal

Dr. Rafael Sánchez Leyva

Jefe de la Jurisdicción Sanitaria, Secretaria de Salud
Consejero propietario

Dra. Marisela Horta Rivera

Directora de Servicios de Salud, Secretaria de Salud
Consejero suplente

Ing. Horacio Hernández G.

Rector de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato
Consejero propietario

José Luis Martínez

Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato
Consejero suplente

Arq. Isaac López Páramo

Director de Promoción de la Región IV Suroeste
Secretaria de Desarrollo Social y Humano
Secretario Técnico

Arq. María Margarita Aguilar Alvarado

Promotor de la Región IV Suroeste
Secretaria de Desarrollo Social y Humano
Suplente del Secretario Técnico



VISIÓN

El desarrollo de la región suroeste de Guanajuato se define por las oportunidades que su propio entorno ofrece. La vocación agropecuaria de la región, la fuerza y capacidad de sus habitantes se conjugan, mediante la unión de voluntades y la planeación, que generan unidades agro-industriales que aprovechen los recursos locales, se mantiene el equilibrio ecológico y la calidad de vida de sus hombres y mujeres, se evita el desarraigo y pérdida en favor de otras regiones y países.

Se promueve el desarrollo integral de la región suroeste teniendo como soportes esenciales su vocación agrícola, sus recursos naturales y el aprovechamiento pleno de su capital humano

El Consejo de Desarrollo de la región IV suroeste así como el Gobierno del Estado tenemos objetivos similares ya que para nosotros la población es uno de los factores más importantes, su forma de vida y las oportunidades que se les ofrezcan para su desarrollo, la superación familiar por salir adelante y no vivir con la incertidumbre de lo que mañana podrá pasar, que no exista tanta preocupación de lo que vamos a comer mañana, que la mujer sea valorada como tal y no como un objeto que sólo sirve para hacer, obedecer, servir; que los hombres sean de principios y a la mujer le den su verdadero valor como ser humano.



En la Región IV suroeste las familias cuentan con una vivienda digna que cuenta con todos los servicios básicos y las familias de escasos recursos cuentan con apoyos para la obtención de pie de casa. En el ámbito de educación existen programas para las personas analfabetas, alfabetos sin terminación de estudios y de lengua indígena, existe apoyo a la educación especial para las personas con alguna discapacidad. En la región prevalece la armonía entre las familias, donde los hombre del

campo van con gusto a sembrar sus tierras,

viendo su cosecha como una bendición.

Se atrae continuamente

inversión que es aprovechada para los

distintos ámbitos: salud, vivienda,

educación, turismo. Se cuenta

con Centros de Salud que proporcionan un servicio de calidad, existe conciencia

en las personas que trabajan en instituciones médicas brindándole

un mejor trato a los enfermos y a

las personas que hacen uso del servicio.

La infraestructura vial terrestre tiene un estado óptimo. En el ámbito de turismo se cuenta con la infraestructura adecuada contando con una amplia gama de atractivos turísticos como lo son museos de sitio, permanentes, arquitectura religiosa y vestigios arqueológicos siendo de gran relevancia para nuestra región.

DIAGNÓSTICO

ÁMBITO SOCIAL

Mapa1.- Ubicación de la Región IV, Suroeste de Guanajuato



Fuente: INEGI-INFO, Cuadernos Municipales, Anuario Estadístico de Guanajuato 1999.

Demografía

Dentro de la región IV hay una población de 448,350 habitantes lo cuál equivale al 9.61% de la población total del Estado (mapa 2). La mayoría de la población de la región se concentra sólo en dos municipios, Pénjamo y Valle de Santiago, éstos suman el 61.39% de la población.

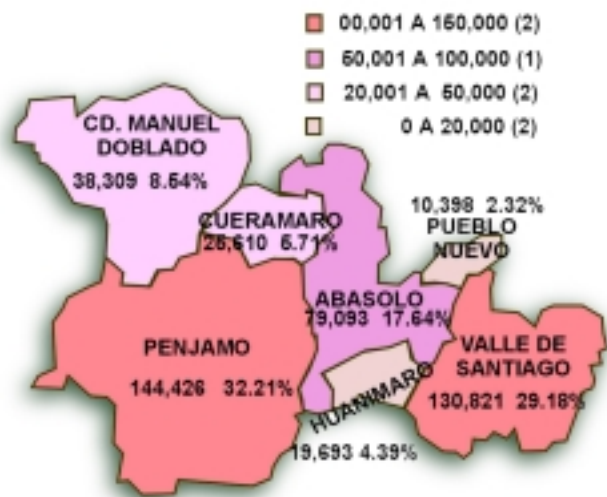
MAPA2.- Densidad de Población por Regiones.



Fuente: SDSyH a partir de datos de INEGI

Abasolo y Manuel Doblado son municipios de tamaño regular, en cuanto a población se refiere, en ellos vive el 26.18% de la población regional mientras que Querámbaro, Huanímbaro y Pueblo Nuevo apenas albergan el 12.42% de la población regional (mapa 3).

MAPA2.- Densidad de Población por Municipios en la Región IV .



Fuente: SDSyH a partir de datos de INEGI

Las mujeres tienen mayor participación en el ámbito regional ya que representan el 53.08 % mientras que la población masculina representa el 46.92 %, lo que sugiere de inicio, que el fenómeno de la migración se encuentra presente en la región (Gráfico 1).

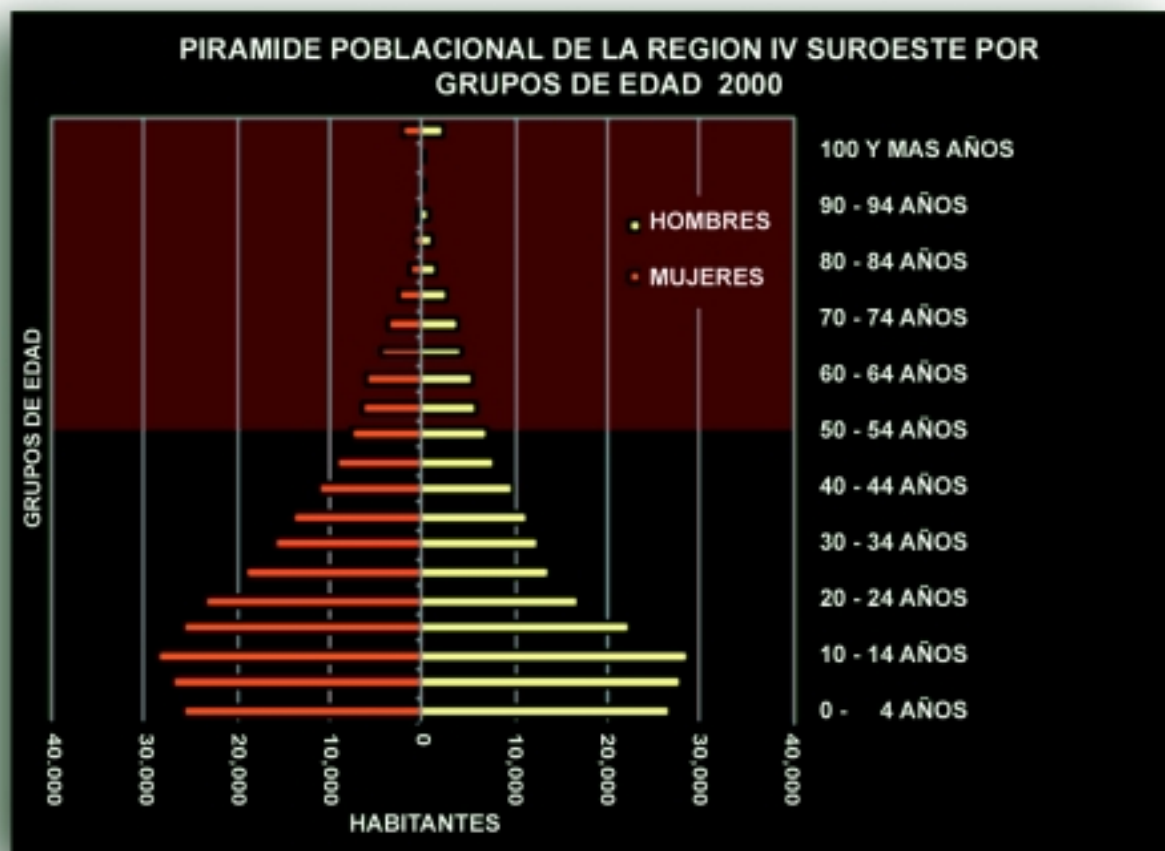


Gráfico 1.- Pirámide Poblacional Fuente : SDSyH a partir de datos de INEGI

La estructura poblacional en la Región IV nos muestra que el nacimiento de hombres es mayor que el de las mujeres, sin embargo, a la edad de la adolescencia son más las mujeres que los hombres, eso viene a reforzar la idea de que los hombres, desde el inicio de su edad productiva, salen de su lugar de origen para emplearse en otra ciudad, estado o país. La misma estructura de la población nos indica que la edad mediana en la región IV es de 20 años, es decir, el 50% de la población de la región tiene 20 años o menos.

La condición de prevaencia de grupos de población mayoritariamente joven y femenina, genera implicaciones importantes para la

planeación, ya que, por un lado, se tiene que brindar cobertura en materia de educación, desde el nivel básico hasta el profesional; generar empleos según la dinámica en la que se incorporan los diferentes grupos de edad a la etapa productiva, y prever el ingreso de un número importante de población femenina al trabajo, lo que lleva consigo una oferta de empleo acorde a las características y capacidades de ese grupo, así como servicios anexos o prestaciones de tipo asistencial (guarderías).

Los municipios que presentan mayor índice de emigración en la región IV son Pénjamo, con una participación del 45% le sigue Valle de Santiago

con un 31%, siendo los que presentan menor migración; Huanímario y Pueblo Nuevo con un 3% cada uno (Gráfico 2). Por otra parte, los municipios que representan una mayor inmigración, son Pénjamo con un 10.65% .

La tasa de natalidad en la Región IV presentó crecimientos no muy grandes pero si significativas en los municipios de Valle de Santiago con un crecimiento del 0.32% y Pénjamo con un 0.18% comparándolo con el año de 1990, sin embargo, en Manuel Doblado presentó un crecimiento del 0.04%. (Gráfico 4)

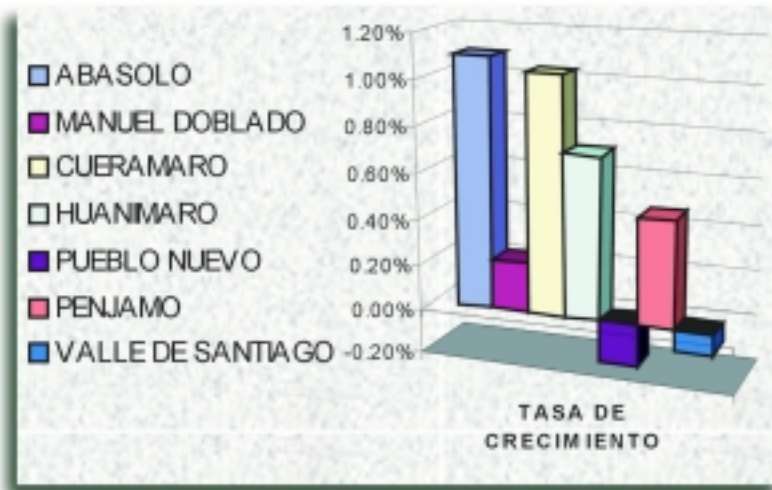


Fuente: COESPO 2001

Gráfico 2.- Índice emigración por Municipio

Sin embargo en la tasa de mortalidad nos refleja que mueren más hombres que mujeres en el grupo de la tercera edad (Gráfico 5)

Gráfico 3.-



Fuente: INEGI XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000

La tasa de crecimiento poblacional media anual entre 1990 – 2000 presentó en algunos municipios un crecimiento que varía desde el 0.22% hasta el 1.10%, sin embargo en dos municipios se observó lo contrario ya que hubo un decremento que va del -0.09% al -0.19%. (Gráfico 3)

Gráfico 4.-



Fuente: INEGI XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000

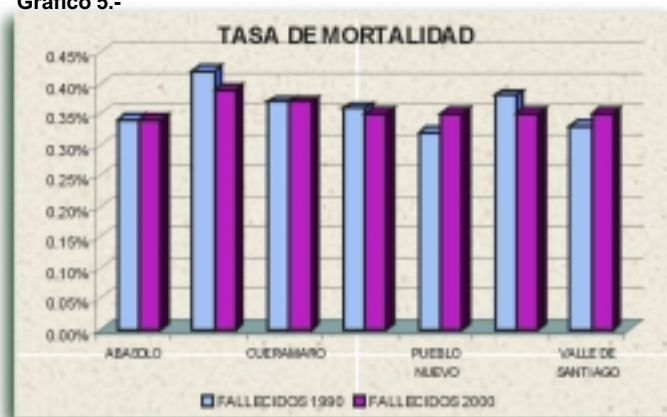


Salud

En el estado de Guanajuato se registra una alta mortalidad infantil, durante el periodo perinatal, siendo las principales causas las malformaciones genéticas con aproximadamente 91 niños (por cada mil), y las infecciones intestinales, septicemia, desnutrición con 43 niños por cada mil, aproximadamente.

En la etapa preescolar, que oscila entre 1 y 4 años, las principales causas de muerte son accidentes dándonos aproximadamente 25 niños por cada mil. En la etapa escolar, que va de los 5 a 14 años, la principal causa de muerte es por accidentes y tumores malignos dándonos un rango de 10 – 17 niños por cada mil. En la etapa productiva, de 15-64 años, la causa principal de defunciones son los accidentes, con 113 personas; los tumores malignos, con 99 personas; la diabetes mellitus, 87 personas; y enfermedades del corazón, con 55 personas. En la etapa posproductiva las principales causa de muerte son accidentes, 471 personas; enfermedades del corazón, 257 personas; la diabetes mellitus, 157 personas; los tumores malignos, 135 personas.

Gráfico 5.-



Fuente: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000.





se cuenta con el 37% del servicio en la región, en el ámbito de vivienda se cuenta con el 50% de la población total estando al 50% de abastecimiento, por lo que podemos deducir que la mayoría de las viviendas carecen de drenaje, agua entubada y electricidad.

Población con habla de lengua indígena

Los municipios con mayor porcentaje de población de 5 y más años que habla lengua indígena son Cuerámara con el 0.21% , Abasolo con el 0.19% y Manuel Doblado con el 0.17% a nivel Estatal.

Vivienda

En cuestión de servicios básicos en vivienda, la región IV tiene una cobertura de agua potable del 52%, del cual, el 48% corresponde a las viviendas que cuentan con servicio de agua entubada. El servicio eléctrico representa el 51% de la población total del cuál, el 49% es abastecido en la región. Con respecto al servicio de alcantarillado y drenaje, se cuenta con el 63% de la población total pero solo





ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

Clima

La región presenta dos tipos de climas los semicálidos y los templados sub-húmedos, con un régimen de lluvias en verano y con pequeñas variaciones en sus condiciones de humedad. El clima predominante es el semicálido, que abarca el 81.06 por ciento de la superficie regional. La temperatura media de la región oscila de los 20°C a los 25°C, en la época de primavera – verano, y en el período de otoño – invierno oscila entre los 10°C a los 18°C. La precipitación de la región en la época de primavera – verano, tiene un rango de los 708.8 mm a los 735.6 mm y en el periodo de otoño – invierno oscila de 5 mm. a los 102 mm.

Fisiografía y aptitudes para el desarrollo

El relieve predominante es plano, con suelos fértiles con un uso potencial para la agricultura, en-

tre los que destaca el phaeozem háplico, que es un suelo con características favorables para el desarrollo de la agricultura en zonas con pendientes menores al 15%. Estos suelos presentan altos rendimientos, sobre todo en cultivos básicos (maíz, frijol, trigo, etc.) en legumbres y hortalizas.

La topografía de la región es altamente favorable para el desarrollo agropecuario y para el establecimiento de agroindustrias. El patrón de cultivos es de una alta diversidad en los ciclos primavera-verano y otoño invierno, así como algunos cultivos perennes.

Las laderas y sierras ocupan el 23.22 por ciento de la región y presentan suelos de alta pedregosidad que representan un área apta para la ganadería extensiva.



Hidrología

La región suroeste está localizada en la región hidrológica Lerma – Santiago, siendo cubierta por tres de las cuencas que integran dicha región, a saber se trata de las cuencas:

- * Lerma - Salamanca
- * Lerma - Chapala
- * Pátzcuaro – Cuitzeo - Yuriria

En lo que se refiere aguas superficiales en la región, se puede señalar que una característica es que los diferentes arroyos y afluentes que alimentan a los ríos principales, incluyen áreas de captación geográficamente ubicadas en los vecinos estados de Michoacán y Jalisco, tal es el caso de la cuenca correspondiente al lago de Pátzcuaro – Cuitzeo – Yuriria y las subcuencas del río Guanajuato y río Turbio – Corralejo que captan aguas provenientes del estado de Jalisco.

Las cabeceras de los municipios que conforman la región no han alcanzado niveles de exigencias mayores en lo que al sistema para conducir y distribuir el agua corresponde, ello constituye una importante oportunidad para la planeación del suministro de agua en los centros urbanos de la región .

La mayor demanda de agua corresponde al uso doméstico, que con las 35,255 tomas consumen 44 millones 120 mil litros de agua al día, esto significa una disponibilidad por toma de 1,251 litros al día, que equivale a 236 litros de agua diarios promedio





por habitante, situándose por abajo de la media estatal (226 litros diarios) y más del doble de los estándares establecidos que son de 110 litros .

Lo anterior más que hablar de una alta disponibilidad del recurso habla de una muy mala administración que implica ineficiencias en la red de distribución y abusos en la forma de usar el agua, pues en la realidad no se dispone de los promedios mencionados ya que las pérdidas por conducción y los abusos en el consumo originan desperdicios la mayoría de las veces irrecuperable, conforme lo indica el Cuadro1.

La situación ambiental de los acuíferos y subcuencas presenta las siguientes características globales así como sus problemáticas:

Cuando el río Turbio lleva agua ésta es de carácter residual, sumamente contaminante y vehículo para la propagación de todo tipo de males y molestias a la población de la región.

Durante la época de secas el río Turbio, no conduce agua a consecuencia de lo cual se acentúan la contaminación y el asolvamiento del cauce, ocasionando que muchos tramos estén lo suficientemente altos que llegan a igualarse con las tierras agrícolas.



En los tramos más críticos de asolvamiento, al llegar las avenidas que conjunta tanto aguas negras como pluviales, éstas áreas se inundan fácilmente, provocando el deterioro de los suelos y pérdidas de cosechas.

Cuadro 1.- Condiciones Ambientales y Problemática del Agua

SUBCUENCA	PROBLEMÁTICA
Presa Solís-Salamanca	Se vierten aguas residuales de los municipios y aguas con residuos químicos provenientes de fertilizantes y pesticidas que contaminan el suelo y afectan al calidad de las aguas. Se calcula un gasto de 140 litros por segundo. Un 76% de los residuos emitidos son originales o provenientes de la actividad agrícola.
Río Angulo	Recibe las descargas de aguas residuales sin ningún tipo de tratamiento de las cabeceras municipales de Salamanca, Pueblo Nuevo y Huanimaro, mismas que se han estimado en un gasto o aporte de 128 litros por segundo. De manera particular en esta subcuenca, se comparte un tramo de aproximadamente 7 Km., a partir de la presa Markazuza (en el municipio de Huanimaro), hasta el poblado de Santiago Congupir (éste en el estado de Michoacán); por ello esta parte de la problemática deberá ser atendida por los respectivos gobiernos de Guanajuato y Michoacán.
Río Temascalco	La problemática que es similar a la anterior y de hecho constituye una suma a la misma, dado que ambas corrientes vierten sus aguas al Río Lerma.
Río Turbio, Manuel Doblado y río turbio-Corralejo	En esta subcuenca se presenta la problemática más aguda, pues en ella son drenadas las aguas municipales e industriales de León, San Francisco del Rincón y Purísima del Bustos. La mezcla de esta agua en ausencia de un drenaje para aguas industriales es captada en las presas La Blanca y La Rosa que funcionan como lagunas de oxidación. Esta agua casi de inmediato es utilizada para riego propiciando el deterioro de los suelos y del acuífero. Aguas abajo afecta a los municipios de Manuel Doblado, Cuerámbaro, Pénjamo y Abasco.
Angulo Briseñas	Esta subcuenca presenta similar problemática que la del Río Angulo, con la particularidad que en cuanto a la atención de su problemática se considera deberá ser atendida en coordinación con los municipios vecinos del estado de Jalisco.

Fuente: Programa para el desarrollo de la Región IV Suroeste

En lo que hace a las dimensiones de la problemática respecto a los usos del agua se tiene las siguientes condiciones por aspectos o dimensiones frente tipos o formas de usos.

Cuadro 2.- Problemática del Agua respecto a usos

DIMENSIÓN	USO PÚBLICO-URBANO	USO RURAL DOMÉSTICO	USOS AGRÍCOLA, PECUARIO Y PISCÍCOLA	USOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y SERVICIOS
NATURAL	Agotamiento próximo de las asignaciones reservadas a cabeceras municipales. Riesgo de contaminación de fuentes de abastecimiento superficiales y subterráneas. Expansión urbana sobre áreas de recarga.	No existen fuentes de abastecimiento adecuadas. Falta de saneamiento y degradación de cuencas de captación. Dispersión en pequeños poblados y condiciones naturales desventajosas.	Falta agua por el abatimiento acelerado de los acuíferos. La disponibilidad de agua superficial es muy variable e impredecible por lo errático de las lluvias y escurrimientos.	Degradación de cuerpos de agua en sitios turísticos. Disponibilidad agotada para nuevos desarrollos. Zonas con potencial turístico poco aprovechadas.
FÍSICA	Demanda acelerada en ampliación de infraestructura. No hay infraestructura adecuada para acciones de saneamiento. Redes de abastecimiento y drenaje, viejas y obsoletas. Planeación insuficiente para proyectos y obras. Averías por fallas en los terrenos donde se establecen los asentamientos.	Infraestructura insuficiente para dotar de agua potable y para la disposición de excretas. Necesidades constantes de rehabilitación de fuentes de abastecimiento. Falta de equipamiento y acciones para desinfección.	Infraestructura dañada e inadecuada que origina pérdidas. Asolvamiento de embalses y bordos. Perforación de pozos cada vez mas profundos.	No se reusan las aguas por falta de infraestructura y cultura de los usuarios
ECONÓMICO FINANCIERA	Operación con déficit a causa de una insuficiente recuperación. Falta de opciones de financiamiento blandas. Falta de respeto a la normatividad para cumplir derechos y sanciones.	Bajo ingreso, alta marginalidad. Carencia de fuentes de empleo y de proyectos productivos.	Insuficientes estímulos para inducir el uso eficiente del agua. Desconocimiento de opciones y falta de organización de los productores. Riesgos derivados de contingencias naturales y del mercado. Uso en cultivos de bajo valor económico.	Falta financiamiento para invertir en saneamiento. Sector con altas posibilidades económicas.
SOCIO-CULTURAL	Por presiones para acceder al agua a bajos costos. No se asume la responsabilidad individual en lo que a usos corresponde. Asentamientos en áreas inadecuadas (terrenos inundables o montañosos). Politización en torno al agua.	Baja conciencia para la organización comunitaria. Conflictos entre localidades por fuentes de agua compartidas.	Usos y costumbres ligados a la actividad agrícola. Desaprovechamiento de la capacidad organizativa.	Desaprovechamiento de recursos económicos y de la conciencia ecológica. Falta de interés e iniciativas a partir de las organizaciones existentes.

Fuente: Programa para el Desarrollo de la Región IV Suroeste



ÁMBITO INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

La red carretera de la región tiene una longitud de 898.70 Km. que representan el 14.37% del total del estado.

En cuestión de correo todos los municipios tienen cobertura en las cabeceras municipales incluso en

algunos otros poblados, sin embargo, quedan muchas localidades sin este servicio.

Con relación a la cobertura de líneas telefónicas, se observa que todos los municipios cuentan con este servicio principalmente en cabeceras municipales.

existe una propuesta que consiste en la conformación del corredor industrial del suroeste.



Mapa 4.- Principales carreteras de la región IV

Fuente : INEGI - INFO, Cuadernos Municipales, Anuario Estadístico de Guanajuato, 1999

Mapa 5.- Vialidades integradas del corredor Industrial Suroeste



Fuente : INEGI - INFO, Cuadernos Municipales, Anuario Estadístico de Guanajuato, 1999

ÁMBITO ECONÓMICO

El 25% de la población total de la región es económicamente activa, y de ésta el 98.5% se encuentra ocupada.

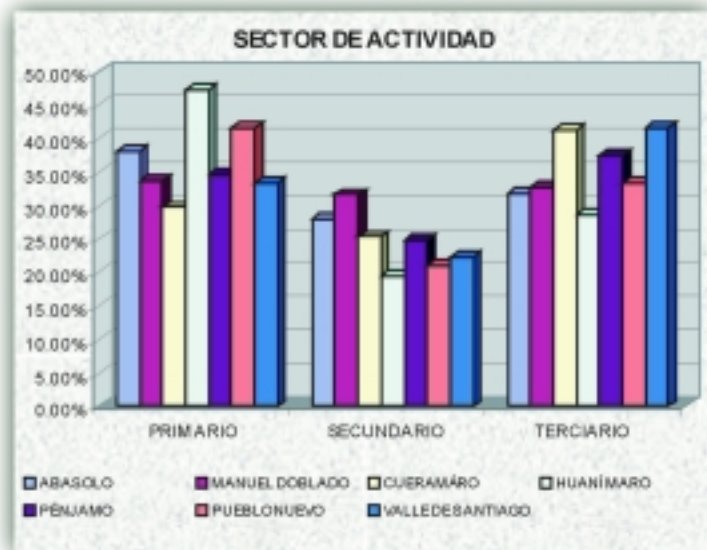
El sector agrícola es el más representativo en la región IV ya que muestra un elevado porcentaje en los siete municipios, dentro de los cuales, Huanímaro ocupa el primer lugar con un 46.88%, mientras que el más bajo es Cuerámaro con el 29.81%. La segunda actividad en importancia es la industrial en la que el municipio más representativo es Manuel Doblado con el 32.47%, y en donde Huanímaro tiene el porcentaje más bajo con el 20.75%. En el sector comercio Cuerámaro representa el 16.19%, principalmente debido a los comercios establecidos y ambulantes.

La región es proveedora de materia prima que demandan las empacadoras de distintos productos hortícolas o bien las grandes harineras y fábricas de alimentos balanceados, industrias malteras, así

como las industrias establecidas fuera de la región. Plantearse industrializar los productos locales implica pensar en agroindustrias que permitan a los productores de la región participar en el proceso y reparto del valor agregado que se dé a los productos del campo. Aunque no de alto impacto, sí hay actividades industriales ligadas principalmente a las necesidades del sector servicios: construcción, industria hotelera y pequeños establecimientos que procesan diversos productos como pueden ser los derivados de la leche (ver cuadro 3).

Si bien es cierto que es posible ubicar actividades

Gráfico 6.-



Fuente: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Cuadro 3.- Principales Giros del Sector Industrial en la Región

MUNICIPIO	TIPO DE INDUSTRIAS
Abasolo	Preparación de alimentos, material para construcción, industria textil, molinos de granos y semillas.
Cuerámaro	Textil, transformación de alimentos; transformación de derivados del petróleo (hules y plásticos).
Huanímaro	Extractiva (materiales de construcción), establecimientos de comida y molinos de nixtamal, granos y semillas
Manuel Doblado	Minas de arena y grava, fabricación de tabiques; curtiduría, talabartería; costura organizada en pequeñas empresas, así como tequileras.
Pénjamo	Alimentos balanceados, embutidos (carnes frías); extractiva (ópalo), industria tequilera.
Pueblo Nuevo	Extracción y laminado de mármol y cantera, herrería; costura y molinos de nixtamal.
Valle de Santiago	Establecimientos de alimentos, artesanías; construcción, metal mecánica y servicios

Fuente : INEGI - INFO, Cuadernos Municipales, Anuario Estadístico de Guanajuato 1999



en los diferentes municipios, éstas no siempre reflejan una industria definida y consolidada, más bien corresponden a actividades vinculadas a los procesos de extracción y transformación en pequeña escala que responden más a demandas locales vinculadas a las necesidades de servicios que a un mercado extra regional.

Otra característica que es importante señalar y que refuerza lo antes comentado es el carácter enunciativo y cualitativo con el que se mencionan las diversas actividades industriales lo cual indica que no están lo suficientemente estructuradas y formalizadas, de tal manera que la obtención de datos numéricos acerca de los volúmenes de producción, ventas, y gente empleada no existen (al menos hasta este momento) en las diferentes fuentes que difunden este tipo de información.

Algunos casos que permiten un tratamiento al menos descriptivo son: las ramas de la manufactura y de la energía eléctrica, que a continuación son descritas: las ladrilleras ocupan el primer lugar, seguido por la industria tequilera que ha tomado auge en la región debido principalmente a las características fisiográficas, esto permite una



excelente producción, que vinculada a su denominación de origen representa una de las ventajas competitivas de la región. Los productos alimenticios, las bebidas y el tabaco corresponden a los giros comerciales predominantes con una dinámica de crecimiento bastante acelerada, pues para el periodo de referencia en sólo cinco años se duplicaron estos establecimientos, sobresaliendo por su mayor crecimiento, los municipios de Valle de Santiago, Pénjamo y Abasolo, que son prácticamente los responsables del incremento; en los demás municipios, ha sido muy conservador el



aumento de este tipo de establecimientos.

En segundo lugar de importancia y auge se encuentran los giros que tienen que ver con los minerales no metálicos, donde sobresalen Abasolo y Valle de Santiago.

A los anteriores giros se han sumado con alta tendencia de crecimiento los productos metálicos como maquinaria, equipo e instrumental de alta precisión; en este rubro sobresalen Valle de Santiago y Pénjamo. La industria textil y de cuero,

ha tenido un incremento en los últimos años, en el municipio de Valle de Santiago, el cual presenta un crecimiento del 60%; sin embargo los municipios de Pénjamo, Ciudad Manuel Doblado y Abasolo han tenido un crecimiento en los últimos años. La industria de la madera y sus derivados ha presentado un crecimiento del 80%, sin embargo, en los municipios de Pénjamo y Valle de Santiago se tuvo un crecimiento del 30%.

En cuanto al abasto de mercancías y productos básicos, los establecimientos comerciales son los



que predominan y de éstos, es el pequeño comercio el que más prolifera, siendo Valle de Santiago, Pénjamo y Abasolo los que cuentan con la mayoría de este tipo de comercios con un crecimiento mayor en los establecimientos que corresponden al pequeño comercio.

En la actividad de servicios de alquiler y la administración de bienes inmuebles, se desarrolla con mayor intensidad en los municipios de Valle de Santiago, Pénjamo y Abasolo y, en menor proporción, en el resto de los municipios. Una tercera línea en importancia son los establecimientos que se refieren a servicios profesionales y de mantenimiento, en donde Valle de Santiago es el que presenta más de estos servicios, seguido de los municipios de Pénjamo, Abasolo, Manuel Doblado, Cuerámaro, Huanímaro, Pueblo Nuevo, el cual es el que presenta menor actividad en estos servicios. En lo que se refiere a los servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociaciones civiles y religiosos su presencia en el municipio de Valle de Santiago es muy alto, ya cuenta con 106 centros de este tipo, con respecto a Abasolo que presenta 42 centros y con el resto de los otros municipios.

Los municipios que cuentan con el mayor número de servicios en reparación y mantenimiento, son Valle de Santiago, Pénjamo y Abasolo.

Para los servicios relacionados con la agricultura, ganadería, construcción, transportes, comercio y actividades financieras, se encuentran principalmente los municipios de Valle de Santiago, Abasolo, el resto no tiene estos servicios.

La región contiene diferentes atractivos turísticos de gran valor: la arquitectura histórica, aguas termales, sitios y monumentos históricos, festivales culturales, ferias y exposiciones, gran variedad en gastronomía tradicional y algunas zonas arqueológicas.



La infraestructura hotelera con que se cuenta para la atención del turismo, representa el 3.9% de los establecimientos en el Estado y el 2.55% en cuanto al número de habitaciones, lo cual refleja una capacidad muy baja en comparación con la actividad hotelera del estado; además los hoteles de los municipios están en condiciones deplorables.

Turismo alternativo regional.

Cuadro 4.- Costumbres, Tradiciones y Lugares Turísticos

MUNICIPIO	LUGAR DE INTERÉS	FERIAS	ARTESANIAS	GASTRONOMIA
ABASOLO	La casa de la Cristiandad y la Parroquia de Nuestra Señora de la Luz. Señoras de la Luz. Ruinas arqueológicas de Capetiro, Chupadero, La Mina y Peralta. Brinco del Diablo. Llano de lobos.	Fiesta patronal de Nuestra Señora de la Luz. Actos cívico-conmemorativo. Comemoración del natalicio del Padre de la Patria (8 de mayo de 1753). Coronación de la reina de las Fiestas Patrias (abril).	Ollas y cántaros de barro. Juegos pirotécnicos.	Barbecoa y Camitas.
CUERÁMARO	Cerro del Bellaco. La Galera Vieja o Quemada. Molino de la Purísima. Molino Viejo de San Caralampio. El acueducto que data de la Época Colonial. Hacienda de Tupébaro. Hacienda San Gregorio. Presa del Aguacate.	17 de Septiembre. 29 y 30 de Septiembre. 5 de Noviembre.		Barbecoa y Camitas.
HUANIMARO	Iglesia de San Juan Bautista. La Plaza Principal.	7 al 15 de Enero. 2 de Febrero la Virgen de la Candelaria. 15 al 24 de Junio San Juan Bautista. 7 de Septiembre Santa Regina; 4 y 5 de Octubre. 4 y 5 de Octubre Virgen del Rosario. 22 de Noviembre Santa Cecilia y 12 de Diciembre Virgen de Guadalupe.	Loza de barro molcajetes y metales de piedra.	Barbecoa, pulque y algunos dulces como ate de membrillo y calabaza al horno.
MANUEL DOBLADO	Hacienda de Atotonilquillo.	7 al 14 de Marzo.	Afarrería corriente como cazuelas y cántaros de barro quemado; trabajos de curtiduría y talabartería; molcajetes y metales de piedra.	Mole, tamales de ceniza, huchepos y pozole.
PÉNJAMO	Templo parroquial de San Pedro Piedra Gorda. Acueducto ubicado en el salón de las Musas. La Hacienda de Corralejo. Ruinas arqueológicas de Plazuelas. Estación Palo Verde. Templo de los Remedios. Hacienda de Potreros.	8 de Mayo. 4 de Octubre Festividades de San Francisco de Asís.	Cobijas de lana rústicas. Talleres de afarrería. La piedra china o roca de potrero. Tequila Corralejo.	Pulque, vino de membrillo y rompopo. Ate de membrillo y dulces de leche.
PUEBLO NUEVO	Rancho de los Paneles. Zona arqueológica Los Gatos.	2 de Febrero.	Loza de barro molcajetes y metales de piedra.	Birria, Camitas.
VALLE DE SANTIAGO	Siete luminarias con los recorridos a Rincón de Parangueo, a Valle de Santiago a la Batea y a Hoya de Álvarez.	25 de Julio.	Tejido de lana como gabanes y cobijas, cestería de cambio; juguetes de cartón y en pequeña escala piezas de cerámica.	Pulque y birria.



ÁMBITO EDUCACIÓN

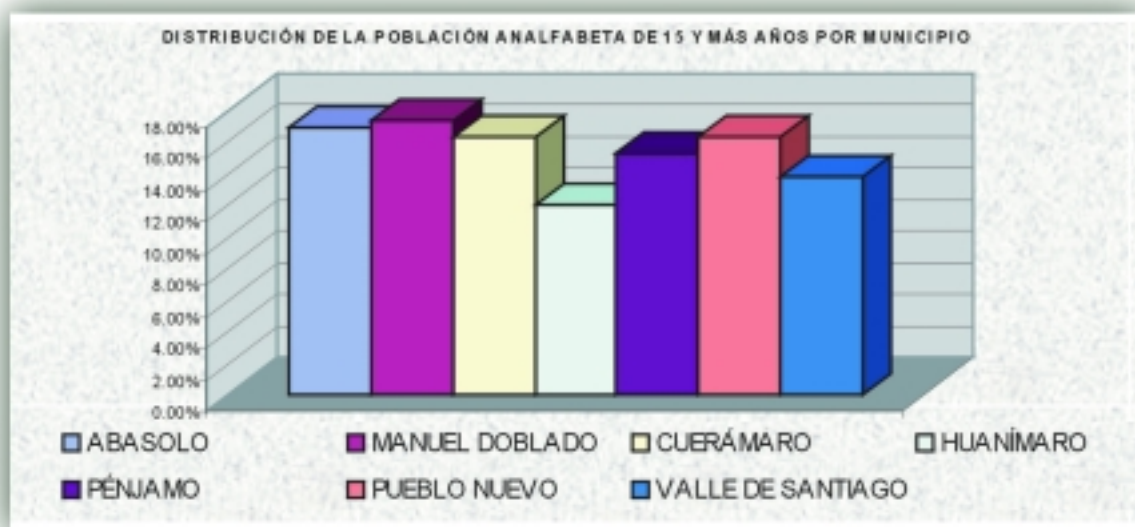
La población analfabeta de la región representa el 17.32% de la población total de la región. El municipio que tiene el mayor índice de alfabetismo es Huanímaro con un 87.92%, mientras que Manuel Doblado es el que presenta mayor analfabetismo (gráfica 7). Para hacer un comparativo, la población de Guanajuato mayor a quince años no tiene la primaria completa y el 16% de la población es analfabeta.

En la región se encuentran localizadas 198 escuelas secundarias, 79 escuelas de bachillerato como lo son: VIBA, UNIDEG (cuenta con las

carreras de agroindustria, comercialización, textil, producción) también se cuenta con 16 escuelas de educación especial.

Un dato que vale la pena resaltar es que dentro de la región se ha instalado la Universidad UTSOE con la finalidad de proveer mayor captación técnica en áreas encaminadas a cubrir los requerimientos de desarrollo de la zona suroeste del estado, mecánica, comercialización, informática, tecnología de alimentos. Actualmente la universidad se localiza en instalaciones propias, cuenta con dos edificios que corresponden a la primera etapa y en la actualidad se está instalando equipo informático en todas sus unidades.

Gráfico 7.- Población Alfabeta y Analfabeta



Fuente: INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000

ÁMBITO ESTADO DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN

En lo que respecta al tema de administración pública, se ha manifestado una percepción, por parte de los distintos sectores representados por el Consejo, de una falta de coordinación entre las dependencias e instancias estatales, ocasionada en parte por actitudes de liderazgo centralista que inhiben la creatividad, la falta de manuales de procedimientos, ausencia de medición de resultados individuales y de equipo y la falta de información para la toma de decisiones, lo que genera dispersión de recursos y la falta de capacidad para dar respuesta a las demandas sociales.

Las reformas que lleva a cabo el gobierno estatal buscan eliminar la actitud paternalista y subsidiaria del estado, apoyando la participación ciudadana en la resolución de problemas y en la operación de distintos programas de beneficio social en un marco de concertación y corresponsabilidad.

En materia de seguridad pública se observa en el estado que los Centros de Readaptación Social presentan sobrepoblación, situación que será resuelta al cien por ciento con la operación Centro

de Readaptación Social Milenio (C.E.R.E.S.O. 1000) que se está instalando en la región IV, el cual contará con una capacidad de 1,165 internos, además de equipo de vanguardia y celdas de máxima seguridad. Los talleres con los que contará serán: áreas de cultivo, salones de clases, 16 canchas de basquetbol, cancha de futbol, cocina, tortillería panadería, lavandería y servicios de salud, 300 guardias de seguridad penitenciaria, 117 personas de las áreas directiva, jurídica, técnica y administrativa.

También en el tema de seguridad, se ha instalado en las cabeceras municipales como son Huanímaro, Cuerámaro, Pueblo Nuevo. Manuel Doblado, Abasolo, y Valle de Santiago, Pénjamo donde el número 066 de emergencia con el propósito de brindar una atención más rápida en servicios de urgencia.

Es prioridad del estado y de los municipios el procurar y fomentar a que se viva permanentemente en un estado de derecho que garantice seguridad, justicia, convivencia, participación y paz social, en este sentido la región es catalizador de esfuerzos entre las instancias sociales y las administraciones públicas municipales y estatal.





PLANEACIÓN

OBJETIVOS, Y ESTRATEGIAS DE LA REGIÓN

En este apartado se verá consolidado el trabajo conjunto dentro de la región así como los objetivos y estrategias de cada municipio, esto nos llevará a lo siguiente:

Por un lado, es necesario contar con planes de desarrollo y planes de gobierno municipal, ya que son una herramienta necesaria para identificar las directrices, políticas y acciones que lleguen a satisfacer las exigencias de los habitantes de los municipios. Es necesario recordar que los planes municipales deberán contemplar en su conjunto la promoción del desarrollo de forma coherente con las políticas y estrategias marcadas en otros niveles de planeación.

Los municipios de la región IV Suroeste del estado de Guanajuato coinciden en la necesidad de establecer una alianza estratégica entre la población y las autoridades municipales, los municipios toman como elemento primordial a sus habitantes para la conjunción de esfuerzos de los objetivos de desarrollo integral.

Los Planes municipales de la región IV Suroeste del estado de Guanajuato están divididos en seis ámbitos que son:

- * Ámbito Social
- * Ámbito de Recursos Naturales y Medio Ambiente

- * Ámbito de Infraestructura y Servicios
- * Ámbito Económico
- * Ámbito Educativo

Esta división se realiza para poder clasificar la problemática, que se obtenga de cada ámbito, y realizar la comparativa con el Plan de Gobierno y Plan Estatal de Desarrollo tendiendo en cuenta las necesidades que radican en la forma de concebir las acciones y directrices necesarias para el acercamiento al problema.

Los Ayuntamientos están conscientes de las limitaciones que hacen que se dificulte la solución de los problemas, la atención a las demandas y el impulso a los elementos detonadores del desarrollo municipal. Estas limitaciones son principalmente de tipo presupuestal, temporal, político y de infraestructura. Al analizar cada municipio de la región podremos tomar en cuenta cuáles serán nuestros *OBJETIVOS*, *METAS* , y las *ESTRATEGIAS* a seguir.



ÁMBITO SOCIAL

Objetivo general 1.

Siendo la región suroeste con una vocación eminentemente agropecuaria el Consejo busca dar prioridad a las acciones de carácter social, a fin de equilibrar las oportunidades tanto a sus habitantes del campo como de las ciudades.

Objetivo particular 1.1.

* Mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales.

Estrategia:

* Fortalecer la participación organizada de la sociedad en la conducción del desarrollo dirigida a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



Objetivo particular 1.2.

* Mejorar las condiciones de vivienda tanto en el medio urbano como rural.

Estrategia:

* Propiciar alternativas a las familias de la región para que tengan acceso a algún esquema de vivienda digna tanto en el ámbito rural como urbano.

Objetivo particular 1.3.

* Mejorar la calidad en los servicios de salud.

Estrategia:

* Fortalecer los servicios médicos para que la población cuente con servicios dirigidos tanto a la atención de la prevención como la atención médica.

ÁMBITO DE RECURSOS NATURALES

Objetivo General 2.

La región suroeste cuenta con una gran variedad de suelos y el agua subterránea es el sustento para



su actividad agropecuaria, ambos se encuentran en con deterioro alarmante, a tal grado que las acciones que se tomen de inmediato para revertir sus tendencias representan años de trabajo a futuro.

Objetivo particular 2.1.

* Fomentar la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales.

Estrategia:

* Propiciar ante el Consejo los programas y obras que fomenten la sustentabilidad de los recursos naturales, suelo y agua, dando especial atención al programa microcuencas.

Objetivo particular 2.2.

* Fomentar el uso adecuado del agua subterránea.

Estrategia:

* Apoyar los proyectos, programas y obras relacionados con la recuperación del acuífero de la región suroeste, para abatir la extracción del agua subterránea. creando un grupo interdisciplinario para la elaboración de un plan piloto para la recuperación del acuífero.

Objetivo particular 2.3.

* Fortalecer el recurso agua superficial.

Estrategia:

* Apoyar los proyectos, programas y obras relacionadas con el agua superficial. mejorando las condiciones de los sistemas de conducción y entrega de agua superficial, dando especial atención a la recuperación y saneamiento de cuencas de ríos y represas. Fortalecer la participación dentro del consejo de diputados y senadores para la revisión y actualización de leyes actuales relacionadas con el agua.

Objetivo particular 2.4.

* Mejorar las condiciones de las cuencas de ríos y represas.

Estrategia:

* Propiciar la asesoría y capacitación con grupos interdisciplinarios para implementar los sistemas de riego con técnicas vanguardistas.



Objetivo particular 2.5.

- * Fomentar el recurso forestal.

Estrategia:

* Promoviendo la rotación de cultivos, el uso de semillas mejoradas y el mejoramiento de la capa vegetal. Propiciar la concurrencia de recursos financieros en los tres niveles de gobierno y la sociedad comprometida para apoyar con créditos accesibles a los productores que adopten las técnicas de punta en sus parcelas a cambio de cerrar pozos y reducir drásticamente la extracción de agua subterránea en un 50% en un plazo de 5 años.

ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Objetivo General 3.

Es la comunicación un tema toral para la Región ya que representa la oportunidad de acceder a los servicios e insumos a que tiene derecho cada habitante de esta Región.

Objetivo particular 3.1.

* Mejorar y aumentar la infraestructura carretera de la región suroeste, comunicándola entre sí y con las regiones y estados vecinos.

Estrategia:

* Apoyar los estudios, proyectos y obras de carreteras dando especial énfasis a las regionales e interregionales.

Objetivo particular 3.2.

* Dar apoyo en comunicaciones a los productores e inversionistas para el establecimiento de industrias y maquiladoras alternativas de producción.

Estrategia:

* Apoyar la construcción del corredor industrial del suroeste.

Objetivo particular 3.3.

* Aumentar la cobertura hospitalaria y educativa.





Estrategia:

* Apoyar los estudios de factibilidad y proyectos constructivos de industrias relacionadas con la dotación del valor agregado a los productos regionales a fin de que los recursos generados se queden en la región. Mejorar la infraestructura en el ámbito de la salud y educación, apoyando la rehabilitación y construcción de espacios nuevos.

Objetivo particular 3.4.

* Propiciar la infraestructura necesaria para la preservación del medio ambiente relacionado con las aguas negras y los desechos sólidos.

Estrategia:

* Apoyar los estudios, proyectos y construcción de la infraestructura para la disposición final de los desechos sólidos y el tratamiento de las aguas negras para su incorporación al riego.

ÁMBITO ECONÓMICO

Objetivo General 4.

La inquietud generalizada dentro del Consejo es en el sentido de proponer acciones tendientes a dar un valor agregado a los productos generados en la región y que el ingreso de sus insumos se queden en la región para beneficio común.

Objetivo particular 4.1.

* Ofrecer las condiciones adecuadas para la atracción de inversionistas.

Estrategia:

* Promover proyectos para la adecuación de espacios y leyes que den certidumbre al inversionista y capital productivo.



Objetivo particular 4.2.

* Promover acciones tendientes a atraer la industria para la transformación de la materia prima de la región, a fin de darle un valor agregado a la producción regional fomentando que la mayoría de los recursos se queden en la región.

Estrategia:

* La creación del corredor industrial del suroeste dará especial énfasis al establecimiento de la industria y las maquiladoras.

Objetivo particular 4.3.

* Apoyar los proyectos encaminados a la promoción turística de la región.

Estrategia:

* Se promueven dentro del consejo los proyectos tendientes a abrir espacios al turismo alternativo: recreativo, cultural, ecológico, arqueológico, etc.

ÁMBITO EDUCATIVO**Objetivo General 5.**

La educación y capacitación van de la mano con el desarrollo y si el objetivo del Consejo es para promover el desarrollo el cimiento importante de sus propuestas está en la educación y capacitación.

Objetivo particular 5.1.

* Abatir el rezago educativo y el analfabetismo, tanto en el ámbito urbano como rural.





Estrategia:

- * Apoyar los programas educativos que vayan a las localidades más alejadas de la región.

Objetivo particular 5.2.

- * Disminuir la deserción escolar.

Estrategia:

- * Apoyar la creación de becas e incentivos económicos para alumnos de escasos recursos con deseos de estudiar hasta concluir estudios superiores.

Objetivo particular 5.3.

- * Promover la educación a nivel superior.

Estrategia:

- * Apoyar los programas de educación y capacitación de adultos tanto en el medio rural como urbano.

Objetivo particular 5.4.

- * Promover la educación de adultos y trabajadores, quienes por alguna razón dejaron inconclusos sus estudios.
- * Promover la educación y capacitación en temas de ecología y medio ambiente.

Estrategia:

- * Promover la concurrencia de recursos para la educación y capacitación en temas de ecología y medio ambiente generados en institutos y centros de investigación para ser llevados a toda la región.



PROYECTOS REGIONALES

Proyectos / Obras Regionales en proceso 2001

No.	SECTOR	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN
1	Agropecuário	Programa de microcuencas
2	Urbanización	Pavimentación de acceso al hospital calle a y b
3	Agropecuário	Producción e industrialización del agave
4	Ecología y medio ambiente	Desarrollo de la sierra de Pénjamo
5	Social	Desarrollo de la mujer rural
6	Salud	Ampliación del centro de salud Manuel Doblado
7	Salud	Ampliación del centro de salud Abasolo
8	Ecología y medio ambiente	Estudio de factibilidad de la industrialización del Xoconoxtle
9	Ecología y medio ambiente	Construcción de la celda 2 de la planta de acopio de desechos sólidos
10	Ecología y medio ambiente	Relleno sanitario de Manuel Doblado
11	Ecología y medio ambiente	Relleno sanitario de Pénjamo
12	Ecología y medio ambiente	Emisor oriente y obras de protección del hospital regional
13	Social	Promoción de la mujer rural modelo segunda fase
14	Ecología y medio ambiente	Estudio y proyecto para declarar área natural protegida al río de las musas
15	Ecología y medio ambiente	Rectificación y encausamiento del río turbio
16	Urbanización	Camino Manuel Doblado - Piedras Negras

OBRAS Y / O ACCIONES 2002 REGIÓN IV SUROESTE

Proyectos / Obras Regionales PROPUESTA 2002

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN	MUNICIPIOS
Agropecuário	Programa de microcuencas	Abasolo, Cuerámara, Huanimara, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y valle de Santiago
Agropecuário	Producción e industrialización del agave	Abasolo, Cuerámara, Huanimara, Manuel Doblado, Pénjamo
Agropecuário	Tianguis ganadero regional	Abasolo, Cuerámara, Huanimara, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago
Agropecuário	Reparación de instalaciones ganaderas	Abasolo, Huanimara, Manuel Doblado, Pueblo Nuevo
Comunicaciones y transportes	Construcción del puente la carroza	Abasolo y Cuerámara
Comunicaciones y transportes	construcción del camino Manuel doblado piedras negras	Cuerámara, Manuel Doblado y San Francisco del Rincón



OBRAS Y / O ACCIONES 2002 REGIÓN IV SUROESTE

Proyectos / Obras Regionales PROPUESTA 2002

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN	MUNICIPIOS
Cultura recreación	y Difusión del patrimonio arqueológico del suroeste	Abasolo, Cuerámara, Huanimaro, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago
Cultura recreación	y Programa integral para la rehabilitación del sitio arqueológico de plazuelas	Abasolo, Cuerámara, Huanimaro, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago
Cultura recreación	y Desarrollo del área natural protegida denominada región volcánica siete luminarias	Abasolo, Huanimaro, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago
Cultura recreación	y Rescate del centro histórico de Manuel doblado	Manuel Doblado
Cultura recreación	y Construcción del museo de sitio en Corralejo	Abasolo, Cuerámara, Manuel Doblado, Pénjamo
Ecología y medio ambiente	Recuperación regional de mantos acuíferos	Abasolo, Cuerámara, Huanimaro, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago
Ecología y medio ambiente	Estudio geohidrológico	Abasolo, Cuerámara, Huanimaro, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago
Ecología y medio ambiente	Construcción del ecoparque área natural protegida río de las Musas	Abasolo, Cuerámara, Manuel Doblado, Pénjamo
Ecología y medio ambiente	Construcción del relleno sanitario Manuel Doblado - Cuerámara	Cuerámara y Manuel Doblado
Ecología y medio ambiente	Relleno sanitario de Valle de Santiago	Valle de Santiago
Ecología y medio ambiente	Centro de acopio y estación de transferencia	Abasolo y Pueblo Nuevo
Ecología y medio ambiente	Planta de tratamiento de aguas residuales	Valle de Santiago, Jaral y Yuriria
Ecología y medio ambiente	Rectificación y encausamiento del río turbio tercera etapa	Abasolo, Cuerámara, Manuel Doblado, Pénjamo
Ecología y medio ambiente	Ordenamiento ecológico del territorio de la región IV	Abasolo, Cuerámara, Huanimaro, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago
Ecología y medio ambiente	Diagnóstico de flora y fauna en la sierra de Pénjamo	Cuerámara, Manuel Doblado, Pénjamo
Educación	Fideicomiso de apoyos económicos para educandos de la UTSOE	Abasolo, Cuerámara, Huanimaro, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago
Educación	Construcción de la UNIDEG segunda etapa	Abasolo, Cuerámara, Manuel Doblado, Pénjamo
Salud	Desarrollo rural integral sustentado en salud y educación	Abasolo, Cuerámara, Huanimaro, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago
Salud	Ampliación del centro de salud en Valle de Santiago	Valle de Santiago, Jaral y Yuriria
Salud	Terminación del centro de salud urbano de Manuel Doblado	Manuel Doblado
Salud	Ampliación del centro de salud de Abasolo	Abasolo, Huanimaro
Social	Un modelo de promoción de la mujer rural	Abasolo, Cuerámara, Huanimaro, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago



Fotografías: COTUR, Coordinadora General de Turismo del Estado de Guanajuato

